



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

Edificando
futuro

CIRCULAR Nº 006

DE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

PARA: DECANOS, ORDENADORES DEL GASTO, DIRECTORES DE UNIDAD Y COORDINADORES DE GRUPO.

FECHA: 18 DE ENERO DE 2012.

ASUNTO: VIATICOS TRABAJADORES OFICIALES.

En cumplimiento del artículo octavo de la convención colectiva firmada el día siete (07) de marzo de dos mil once (2011) entre la UPTC Y EL SINDICATO DE TRABAJADORES OFICIALES DE LA MISMA, me permito informarle que el valor de los viáticos sin pernoctar para el año 2012, corresponde al valor que se venía pagando en 2011, es decir \$88.000 incrementado de acuerdo al IPC 3.73% mas 2.5%, quedando de este modo en **noventa y tres mil cuatrocientos ochenta y dos pesos (\$93.482)** día para el año 2012.

El valor de los viáticos pernoctados para el año 2012, corresponde al valor que se venía pagando en 2011, es decir \$173.000 incrementado de acuerdo al IPC 3.73% mas 2.5%, quedando de este modo en **ciento ochenta y tres mil setecientos setenta y ocho pesos (\$183.778)** por día para el año 2012.


POLICARPA MUÑOZ FONSECA
Directora Administrativa y Financiera

Proyecto Gabriel Pérez 
Reviso Policarpa Muñoz



Certificado Nº SC 6797-1



GP 158-1

Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja

www.uptc.edu.co

